

Aprobada por departamento el 14 de julio de 2016

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE DE MÚSICA, PLÁSTICA Y VISUAL	ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE DE LAS ARTES VISUALES Y PLÁSTICAS	1º	1º	9	Obligatoria
<b>PROFESOR(ES)</b>			<b>DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>PABLO LUIS TEJADA ROMERO</li> <li>CRISTINA DE PINEDO EXTREMERA</li> </ul>			Centro de Magisterio la Inmaculada Avenida Joaquina Eguaras 114 Teléfono: 958205861 Despachos n3 y n5 Correos electrónicos: <a href="mailto:tejada@eulainmaculada.com">tejada@eulainmaculada.com</a> <a href="mailto:cristinadepinedo@eulainmaculada.com">cristinadepinedo@eulainmaculada.com</a>		
			<b>HORARIO DE TUTORÍAS</b>		
			Pablo Tejada: Lunes, miércoles y viernes de 12,30 a 14,30h. Cristina de Pinedo: Lunes de 17 a 17,30h. y Martes de 12 a 13h. y de 17 a 17,30horas		
<b>GRADO EN EL QUE SE IMPARTE</b>			<b>OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR</b>		
GRADO EN MAGISTERIO ESPECIALIDAD PRIMARIA					
<b>PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)</b>					
Se recomienda tener alguna experiencia en cualquier tipo de actividades artísticas. No es necesario tener conocimientos previos de dibujo.					
<b>BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)</b>					
Las artes plásticas y visuales como forma de conocimiento: implicaciones culturales, personales y sociales. Aprendizaje y desarrollo artístico en las distintas etapas de la educación primaria. Principios, teorías y enfoques en la educación plástica y visual para la escuela primaria. El currículo para la educación plástica y visual en la Educación Primaria. Claves para el desarrollo visual, perceptivo y creador del niño. Criterios y					



procedimientos para la evaluación en educación visual y plástica.

**COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS (agrupadas)**

<b>COMPETENCIAS GENERALES</b>	<b>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS</b>	<b>Relación CG/CE</b>
Conocer las áreas curriculares de la Educación Primaria, la relación interdisciplinar entre ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos (C1)	Comprender los principios que contribuyen a la formación cultural, personal y social desde artes. (CDM8.1)	(C1)/ (CDM8.1)
	Conocer el currículo escolar de la educación artística, en sus aspectos plástico, audiovisual y musical. (CDM8.2)	(C1)/ (CDM8.2)
	Adquirir recursos para fomentar la participación a lo largo de la vida en actividades musicales y plásticas dentro y fuera de la escuela (CDM8.3)	(C1)/ (CDM8.3)
	Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes a los estudiantes. (CDM8.4.)	(C1)/ (CDM8.4)



**OBJETIVOS**

<b>OBJETIVOS</b>	<b>Relación CG/CE</b>	<b>Indicadores</b> (Expresados como resultados esperables del aprendizaje).
1. Conocer la legislación vigente sobre educación plástica y visual y desarrollar de forma adecuada los modelos propuestos, sabiendo adaptarlos, de forma eficaz, a las diferentes situaciones educativas que pueden encontrarse.	(C1)/ (CDM8.2)	1. Que el alumno sea capaz de recurrir a la legislación sabiendo localizar documentos a apartados para el adecuado diseño de actividades de plástica para sus alumnos
2. Potenciar las capacidades de análisis crítico y de planificación para integrar e interrelacionar los contenidos visuales con los del resto de materias desarrollando la capacidad de trabajar en un equipo interdisciplinar.	(C1)/ (CDM8.3)	1. Que sea capaz de analizar imágenes, tanto publicitarias como artísticas y planificar e interrelacionarlas con los contenidos de música, literatura, expresión corporal.
3. Elaborar de forma creativa actividades didácticas que desarrollen los contenidos, objetivos, metodologías, formas y criterios de evaluación en la Enseñanza y el Aprendizaje de las Artes Visuales y Plásticas como instrumento pedagógico para favorecer el desarrollo integral de la personalidad del alumnado en Educación Primaria.	(C1)/ (CDM8.3)	1. Que sea capaz de analizar imágenes, tanto publicitarias como artísticas y planificar e interrelacionarlas con los contenidos de música, literatura, expresión corporal. 2. Que sea capaz de trabajar armónicamente en equipo para producir un proyecto artístico y pedagógico
4. Conocer y valorar, de forma crítica, las diferentes teorías y principios psicopedagógicos y bases metodológicas que a lo largo de la historia se han elaborado en torno a la Educación Artística y Visual.	(C1)/ (CDM8.1)	1. Que desde el conocimiento de las distintas corrientes de pedagogía sea capaz de diseñar actividades y propuestas didácticas de plástica para desarrollar las capacidades personales de sus futuros alumnos de Primaria
5. Conocer los diferentes modelos de	(C1)/	1. Que el alumno conozca y tenga los



enseñanza de las artes visuales y plásticas y valorarlos como formas pedagógicas complementarias y ser capaz de aplicarlos para distintos objetivos de enseñanza.	<b>(CDM8.1)</b>	criterios claros para saber aplicarlos a los distintos modelos pedagógicos en cada una de las situaciones educativas en las que podrá encontrarse en el ejercicio de su docencia
6. Mostrarse sensible tanto ante la realidad, comprendiendo sus causas y consecuencias, como ante los mensajes estéticos y visuales, sabiendo disfrutar, valorar y criticar las obras de arte e imágenes artísticas en general, con especial atención a las creaciones contemporáneas.	<b>(C1)/ (CDM8.1)</b>	1. Que el alumno se habitúe a analizar hechos concretos, tanto de la realidad que nos rodea, como de las distintas manifestaciones artísticas siendo capaz de enjuiciarlas desde criterios claros y de actuar de modo coherente con esos juicios
7. Reflexionar y verbalizar sobre los problemas del arte y las distintas soluciones aportadas por la cultura.	<b>(C1)/ (CDM8.1)</b>	1. Que desde el conocimiento de las problemáticas actuales del arte sea capaz de tener una opinión propia y fundamentarla en diálogo con otros.
8. Valorar la observación del entorno como medio y estímulo para ser capaces de producir obras de arte desde el dominio de las técnicas de creatividad con estrategias de documentación, descripción y construcción de relatos y narrativas... dominando la utilización de las diferentes formas de expresión, representación y comunicación en las distintas técnicas visuales y plásticas.	<b>(C1)/ (CDM8.1)</b>	1. Que conociendo las distintas técnicas por las que se desarrolla y aplica la creatividad sea capaz de asumirlas como algo habitual en su comportamiento artístico y docente
9. Empezar iniciativas que relacionen el hecho artístico contemporáneo y sus agentes sociales actuales con el mundo escolar.	<b>(C1)/ (CDM8.4)</b>	1. Que sea capaz de diseñar actividades artísticas con planteamientos actuales para sus alumnos
10. Comprender y usar las formas y lenguajes artísticos como manifestaciones de conocimiento y de expresión, entendiendo que el arte es un modelo de	<b>(C1)/ (CDM8.3)</b>	1. Que en la práctica de las actividades artísticas experimente la contemplación de las obras y su realización como un modo de conocimiento.



conocimiento específico que no se desarrolla por otros medios.		
11. Conocer las técnicas y materiales artísticos como el dibujo, la pintura, la escultura, la fotografía analógica, el grabado y la estampación, el video, la fotografía digital, la televisión, el móvil, etc. y a partir de ellos realizar proyectos de creación artística personal o en grupo.	(C1)/ (CDM8.4)	1. Que conozca las distintas técnicas plásticas y sea capaz de realizar con destreza la mayoría de ellas.
12. Desarrollar en el alumnado la capacidad de distinguir y valorar las cualidades de la imagen, en sus distintas expresiones para conocer los elementos fundamentales de las artes, las diferentes expresiones visuales y plásticas y sus didácticas siendo capaces de aplicarlos en el aula como herramientas de aprendizaje.	(C1)/ (CDM8.4)	1. Que sea capaz de analizar tanto las imágenes artísticas como publicitarias desde la comprensión de la gramática de la imagen. 2. Que sepa explicar a sus alumnos el alfabeto y la gramática sabiendo aplicarlo de modo práctico a sus propuestas docentes

#### TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

#### TEMARIO TEÓRICO

##### 0. Introducción a la asignatura:

- Descripción de la asignatura, metodología y criterios de evaluación
- Actitudes desde las que partir: Adiestramiento contra el alumno o educación desde su vocación
- La creatividad como actitud a asimilar por el artista y el docente: estrategias de enseñanza aprendizaje

##### 1.Arte y cultura visual:

- Aproximación al concepto de Arte y de estética. Disciplinas artísticas: Sociología, Filosofía, Psicología e Historia del arte.
- Características y funciones del arte en la sociedad y en el desarrollo de la persona: como camino de promoción, comunicación, conocimiento y terapia.
- Las manifestaciones artísticas y sus aplicaciones didácticas: El museo, las galerías y otros espacios expositivos de arte como experiencia significativa de aprendizaje y su



utilización didáctica.

- Estrategias de apreciación y análisis de los productos artísticos.

## **2. La sintaxis de la imagen y su presencia en la sociedad: Tendencias actuales del arte y su aplicaciones en el aula**

- La presencia de la imagen en la sociedad actual.
- La luz y el color en la representación plástica: conceptos básicos.
- Otros elementos del lenguaje: La proporción. El formato. La composición. Equilibrio y tensión, armonía y contraste.
- Lectura de imágenes. Análisis crítico de imágenes comerciales y artísticas.
- El aprendizaje y la transmisión de valores a través de imágenes de consumo.
- La imagen y su valor pedagógico y artístico en el aula de primaria
- Los nuevos espacios y conceptos artísticos
- La percepción visual y su relación con las distintas percepciones sensoriales (Sinestesia)

## **3. Didáctica de la Educación Plástica y Visual.**

- Evolución de las teorías y modelos educativos en Educación Artística: Historia y corrientes actuales: como se produce el aprendizaje artístico: Criterios y recursos.
- Pedagogía artística. La creatividad. La didáctica de la plástica para Primaria: nociones de la evolución psicomotriz del niño en Primaria y su plasmación en la plástica.
- Los recursos y materiales didácticos para el aprendizaje de la Educación Artística en Primaria. Los medios audiovisuales. Sus posibilidades didácticas.
- Desarrollo gráfico del niño y sus aportaciones al desarrollo personal.
- La normativa y orientaciones curriculares de La Junta de Andalucía para la Educación Primaria dentro del marco de las legislaciones nacionales e internacionales.

## **4. Técnicas de expresión plástica:**

- Utensilios y materiales: los soportes, los instrumentos de dibujo y pintura, pigmentos y aglutinantes y otras herramientas.
- Los procedimientos clásicos bidimensionales: dibujo y pintura.
- Otras técnicas bidimensionales: Fotografía, ilustración, collages, grabado y estampación.
- Técnicas tridimensionales: Modelado, talla, instalaciones, performance...
- Nuevas técnicas y materiales: La informática al servicio de la creación de símbolos visuales: la fotografía digital, el video, el cine, la televisión.

## **5. Retos actuales de la educación artística en Primaria:**

- La educación artística no son manualidades: Educar en actividades de plástica o en creación artística
- Los ámbitos de la educación: aula, escuela, familia , sociedad medios de difusión social
- Trasmisión de la cultura por el texto o por la imagen
- Trabajos por tareas o por proyectos



- Interrelación con otras áreas de conocimiento

## TEMARIO PRÁCTICO

Se desarrollarán actividades prácticas de carácter obligatorio de los temas 1, 2, 3 y 5 de modo escrito: Eje cronológico, Investigación de artista, Comentario de un texto, Trabajo investigación individual y Trabajo de grupo.

Además de estos ejercicios se irán proponiendo actividades prácticas de clase que se concretarán en función de las circunstancias, capacidades y características del alumnado. Estas actividades no se evaluarán y no contarán para la nota, pero se estiman como muy adecuadas para que el alumno entienda, de modo práctico, los contenidos a desarrollar y pueda plantear las dificultades de comprensión y aplicación del temario. La corrección de estas actividades se hará en la clase siguiendo estrategias de auto corrección y correcciones en grupos.

**Al terminar cada clase el alumno deberá entregar una ficha en que recogerá su valoración y aportaciones personales a la misma.**

### Actividades prácticas de plástica del tema 4

Este tema es eminentemente práctico por lo que las actividades se desarrollarán en el aula de plástica organizando la clase en dos grupos, explicando primero de modo práctico las actividades y realizando correcciones personalizadas a cada alumno en cada uno de los ejercicios de dibujo, color, volumen, diseño, dossier y actividades fuera del aula. Es especialmente importante la asistencia a estas clases, ya que de no asistir difícilmente el alumno podrá asumir las técnicas plásticas que se expliquen y realicen. Algunas de estas actividades se irán intercalando con los primeros temas teóricos.

**Las actividades prácticas de plástica se sellarán al presentarlas los alumnos para su evaluación**

## ACTIVIDADES PRESENCIALES

### Actividades de Plástica

- Todas estas actividades plásticas de plástica se realizarán de modo presencial en el aula.
- Algunas de estas actividades no se finalizarán de modo presencial en el aula, por lo que se aumentarán para su realización las horas de trabajo autónomo del alumno según se indica en cada apartado.
- Para la realización de estas actividades prácticas, la clase se dividirá en dos grupos A y B, en función del número de alumnos matriculados de modo que podrá haber 6 sesiones en las que sólo se impartirá una hora presencial para cada grupo.
- En las horas que no corresponde a la atención presencial al grupo A o B el alumno podrá realizar actividades voluntarias que complementen su formación y que el profesor propondrá en las clases teóricas.

Otras Actividades Presenciales Complementarias que podrían realizarse fuera del aula:

- **VISITAS:** Museos, galerías de arte y/o salas de exposición. Tras la visita el alumno deberá entregar un trabajo en el que explique el contenido de la exposición y sus posibles aplicaciones para el aula de primaria. Esta actividad no tiene fecha exacta de realización pero el trabajo deberá entregarse por escrito una semana después de la visita.





- CINEFORUM. Tras la proyección de la película en clase el alumno deberá entregar un trabajo en el que valore y comente la película y sus posibles aplicaciones didácticas para el aula de primaria. Esta actividad no tiene fecha exacta de realización pero el trabajo deberá entregarse por escrito una semana después de la proyección.
- Asistencia y participación en CONFERENCIAS y charlas de temas relacionados con la asignatura.
- VISITAS A CENTROS EDUCATIVOS DE PRIMARIA con los que se tengan concertadas actividades prácticas. Estas actividades formarán parte del trabajo de grupo y se evaluarán dentro de ese trabajo.

#### Actividades de grupo

Todos los alumnos deben formar parte de un grupo de trabajo. Para pertenecer al mismo deberán realizar primero un trabajo individual. El trabajo de grupo deberá presentarse al resto de los compañeros o a un aula concreta de primaria con una duración máxima de 60 minutos durante las tres últimas semanas. Algunos grupos podrán desarrollar sus propuestas de actividades en aulas de Primaria o en centros de educación especial

#### ACTIVIDADES NO PRESENCIALES

##### Lectura y estudio

Antes de la explicación del tema los alumnos deberán traerlos leídos y con anotaciones personales. Además tendrán que comentarlos de forma teórica entregando por escrito, una ficha-resumen de cada uno de los temas a desarrollar en clase, en la que se incluyan las dudas y aportaciones personales.

##### Actividades de Investigación

1. Realización de una presentación (Prezi o PPT...) de un eje cronológico de la historia de las artes plásticas pensado para alumnos de primaria concretando propuestas didácticas de plástica a partir de las obras seleccionadas.
2. Investigar sobre un artista plástico y su obra que orientará los trabajos prácticos del alumno.
3. Realización de una investigación individual teórica o práctica sobre algún tema relacionado con el trabajo de grupo. Este trabajo debe comenzar con la lectura y comentario crítico de alguno de los libros recomendados en la bibliografía o algún otro que se concrete en la tutoría.
4. Realización de un trabajo de grupo a concretar en tutoría y a entregar por escrito. Se realizará de modo práctico en el aula en las 3 últimas semanas de curso. Los grupos que tengan las propuestas más viables podrán llevarlas a la práctica en un aula de Primaria. En ese trabajo se deberá contemplar la realización de una creación audiovisual
5. También es obligatoria la lectura y la valoración escrita de, al menos, uno de los manuales recomendados en la bibliografía.

Además de estos trabajos obligatorios los alumnos podrán realizar de modo voluntario otros trabajos de investigación a partir de alguna de las lecturas recomendadas a acordar en tutoría con el profesor

Los alumnos también podrán acordar con el profesor la realización de trabajos voluntarios de práctica





de la plástica que complementen o suplan deficiencias en la nota de estos apartados.

Consultar cuadro de puntuación de los trabajos Obligatorios y Voluntarios de la asignatura en el apartado de Evaluación.

## BIBLIOGRAFÍA

### BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:

- AGUIRRE, I.: (2000) *Teorías y Prácticas en Educación Artística*. Servicio de publicaciones de la Universidad Pública de Navarra. Pamplona
- BELLOCQ, G. GIL DIAZ, M. (2010) *Tocar el arte: educación plástica en infantil, primaria y técnicas e ideas para desarrollar las competencias artísticas*. Kaleida
- ARNHEIM, R. (1993): *Consideraciones sobre la Educación Artística*. Barcelona. Paidós.
- CAJA, J. (2006). *La educación visual y plástica hoy*. Graó Barcelona.
- DONDIS A.(2003): *La sintaxis de la imagen. Introducción al alfabeto visual*. España, Ed. Gustavo Gili
- EFLAND, A.: (2002): *Una Hª de la Educación del Arte. Tendencias Intelectuales y Sociales en la Enseñanza de las Artes Visuales*. Paidós. Barcelona.
- EFLAND, A., FREEDMAN, K, STUHR, P.: (2003): *La Educación en el arte Posmoderno*, Paidós. Barcelona.
- ENKVIST, E, (2014) *Educación: Guía para perplejos*. Encuentro.
- FERNÁNDEZ CAO, M. (2015) *Para qué el arte. Reflexiones en torno al arte y su educación en tiempos de crisis*, Ed. Fundamentos. Madrid
- FONTAL MERILLAS, O., GÓMEZ REDONDO, C., PÉREZ LÓPEZ, S. (2015) *Educación de las artes visuales y plásticas en Educación Primaria*. Universidad de Valladolid. Editorial Paraninfo
- GARDNER, H.: (1994) *Educación Artística y Desarrollo Humano*. Paidós. Barcelona.
- LÓPEZ FERNÁNDEZ CAO, M. (2015) *Para qué el arte. Reflexiones en torno al arte y educación en tiempos de crisis*. Fundamentos. Madrid
- MARIN, R.: (coord.) (2003) *Didáctica de la Educación Artística para Primaria*. Prentice. Madrid.
- MATUSSEK, P. (1984). *La creatividad. Desde una perspectiva psicodinámica*. Edit. Herder, Barcelona.
- VARIOS AUTORES. (2001) *La educación artística. Clave para el desarrollo de la creatividad* Editor:

### BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- AUMONT, J. (2001) *La estética hoy*. Cátedra. Madrid.
- EISNER, E. (1995) *Educación y la Visión Artística*. Paidós. Barcelona
- KANDINSKY, V. *De lo espiritual en el arte*
- LÓPEZ VÁZQUEZ B. (2007). *Publicidad emocional: estrategias creativas*. ESIC Editorial.
- LOWENFELD, V., BRITAIN, W. L., DE DAVIE, I. U., & EGUIBAR, M. C. (1961). *Desarrollo de la capacidad creadora*. Buenos Aires: Kapelusz.
- RODARI, G. (2006) *Cuentos por teléfono*. Madrid. Voz de los sin voz.
- SARTORI, G. (1997) *Homo videns, la sociedad teledirigida*. Madrid. Taurus.

## ENLACES RECOMENDADOS

<http://recursostic.educacion.es/primaria/primartis/web/>

[www.slideshare.com](http://www.slideshare.com)

<http://adigital.pntic.mec.es/cpr.utrillas/enlaces/edartistica.htm>

<http://www.museovirtual.org>



<http://www.juntadeandalucia.es/averroes/impe/web/portadaRecursosEducativos?pag=/contenido/s/B/BancoDeRecursos/>

## **METODOLOGÍA DOCENTE**

### **Consideraciones generales.**

Esta asignatura debe cursarse de **modo presencial** y es eminentemente práctica, la realización de las actividades propuestas es fundamental para poder superarla satisfactoriamente.

La falta de asistencia a más del 80% de las clases (sean o no justificadas), supondrá la pérdida del derecho a la evaluación continua (junio-julio), en cuyo caso el alumno deberá examinarse en la evaluación extraordinaria de septiembre.

En caso de que el alumno no pueda cursar la asignatura de modo presencial deberá presentar una instancia justificando los motivos alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua y solicitando hacerla de modo **no presencial en los primeros 15 días de clase**. En caso que el departamento acceda a su petición deberá pasar por tutoría y se le planificará los trabajos a realizar debiendo entregar la carpeta antes de la finalización de las clases. Además deberá realizar el examen para alumnos no presenciales que tendrá tres apartados: preguntas teóricas, actividades prácticas de plástica y resolución de un caso práctico de didáctica de la plástica.

Estos mismos criterios se aplicarán a los **Repetidores** que soliciten cursar la asignatura en modo de evaluación única.

### **Metodología de los contenidos teóricos**

BLOQUE TEÓRICO: Temas 1, 2, 3 y 5

- El alumno debe leer con antelación la Guía Didáctica y cada uno de los temas antes de la explicación del profesor en clase y traer trabajados los textos, es decir, se espera que el alumno dialogue por escrito con los apuntes, aportando por escrito comentarios, dudas o desacuerdos. **El alumno entregará un resumen comentado de cada uno de los temas**
- Exposición de profesor en clase del tema y diálogo sobre las dudas que planteen los alumnos.
- Realización en clase de debates, evaluaciones iniciales y actividades prácticas autoevaluables y que no contarán para la nota final.
- Lecturas y trabajos complementarios a realizar por el alumno tras la exposición del tema para facilitar el estudio y comprensión de los contenidos teóricos. Serán trabajos no evaluables y que no es necesario entregar al profesor.
- Estudio de los contenidos fundamentales del tema.
- Trabajos obligatorios descritos en el apartado de ejercicios de investigación
- Todos los alumnos deberán hacerse presentes obligatoriamente en la plataforma virtual.
- Los contenidos teóricos de la asignatura estarán colgados en la plataforma virtual.
- LOS APUNTES que aparecerán en la plataforma virtual **NO DEBEN DE ENTENDERSE COMO MATERIA DE ESTUDIO A MEMORIZAR**, sino como punto de partida para la



reflexión y la investigación, de modo que se espera que cada alumno los complete con:

- Los comentarios del profesor o los compañeros en el aula.
  - La bibliografía o enlaces recomendados.
  - La investigación que el alumnos realice por su cuenta y que deberá incorporar a cada tema.
- Las actividades de lectura y resumen de textos (artículos o libros) deberán contemplar los siguientes apartados:
    - Resumen del contenido (no más de un folio)
    - Aportaciones, dudas o desacuerdos
    - Opinión personal: ¿Qué ha aportado esta lectura a tu futura labor docente?

### **Metodología de los contenidos prácticos de plástica**

#### **BLOQUE TEÓRICO PRÁCTICO: Tema 4**

- En este bloque la clase se dividirá en 2 subgrupos para facilitar la adecuada corrección personalizada a cada alumno.
- Todas las actividades de este bloque se deben enmarcar dentro de un proyecto de trabajo plástico que debe estar relacionado con algún artista o movimiento plástico que interese al alumno y que debe fijarse en la tutoría individual. El proyecto de trabajo del alumno, formará un portafolio que se evaluará, en los plazos marcados en el cronograma
- Los trabajos entregados fuera de fecha se evaluarán a la mitad de su nota y tras el último plazo al finalizar las clases no se recogerán trabajos.
- Las actividades plásticas comenzarán con las explicaciones prácticas por parte del profesor.
- Realización individual o colectiva de las prácticas correspondientes en clase descritas en el temario práctico.
- Las prácticas que no se terminen en clase se deberán terminar en casa resolviéndose las dudas en tutoría presencial o virtual.
- Los trabajos se entregarán en mano, en clase o tutoría, en las fechas fijadas y se puntuarán estando el alumno presente y sellando el trabajo el profesor.
- Los trabajos de mayor complejidad se deberán presentar por la web de la asignatura.

### **Metodología de los contenidos prácticos de didáctica de la plástica**

#### **BLOQUE DE PRÁCTICAS DIDÁCTICAS**

- El alumno debe ejercitarse en la didáctica de la plástica por ello se organizan trabajos de grupo (plantados por proyectos) que tienen como fin preparar y explicar una clase práctica.
- Algunos de estos trabajos se realizarán coordinadamente con las otras asignaturas de cuatrimestre: Matemáticas, Sociología y Psicología.
- Para la adecuada organización de los trabajos de grupo es imprescindible el QUE EL GRUPO SE PASE AL COMPLETO POR TUTORÍA, en las fechas señaladas por el profesor, para organizar, distribuir y culminar dicho trabajo.
- El trabajo individual se entiende como previo al de grupo, en caso de no realizar el trabajo de investigación individual no se podrá formar parte ni realizar el trabajo de grupo. Consistirá en investigaciones, tanto teóricas como prácticas, sobre las distintas técnicas o corrientes artísticas



y pedagógicas. Estos trabajos individuales deben tener el rigor y metodologías propias de la investigación universitaria.

- El trabajo de grupo incluirá obligatoriamente la puesta en común de esos trabajos individuales para la realización de una programación de actividades plásticas en un caso concreto de un aula de Primaria, que debe presentarse al resto de los alumnos en la clase o en un aula de primaria en la fecha programada del curso.
- Las presentaciones de los trabajos de grupo en clase comprenderán tres apartados
  - Presentación de la investigación individuales a cargo de cada alumno
  - Presentación de la actividad plástica a cargo del grupo
  - Realización de la actividad de plástica.
 El resto de los alumnos de la clase interrogarán a los miembros del grupo con actitud constructiva, lo que servirá de evaluación, autoevaluación y calificación.
- La presentación de los trabajos de grupo en las aulas de primaria supondrá la presentación de los trabajos individuales en el aula de magisterio a sus compañeros y la realización de las actividades en el aula de Primaria
- Tras la exposición pública, el grupo deberá entregar por escrito al profesor el trabajo que ha de constar de:
  - Portada: con los datos del trabajo el grupo, fecha...
  - Índice paginado.
  - El desarrollo del trabajo de grupo: Justificación, bibliografía y fuentes consultadas...
  - Memoria del trabajo en la que se indicarán: Reuniones del grupo, distribución de la carga de trabajo, dificultades y soluciones y calificación justificada de cada miembro del grupo por parte del resto.
- La calificación del trabajo de grupo se concreta en el apartado de Evaluación.
- Las sesiones en que se presenten los trabajos de grupo se realizarán en las últimas semanas de clase, el resto de los compañeros analizarán y valorarán las exposiciones de los trabajos según la ficha que aparece en el apartado de Evaluación. Los trabajos que se presenten en las aulas los evaluarán los maestros.
- La última semana de clase se explicarán las dudas de cara al examen y se recogerán y evaluarán los trabajos no entregados en las fichas marcadas.

Teniendo en cuenta la división por grupos la presencialidad es de 86h. y las actividades no presenciales es de 150horas

Objetivos	Relación CG/CE	ESTRATEGIAS Enseñanza /Aprendizaje
<b>Para alumnos en evaluación continua según se desarrolla en la metodología</b>		
1. Potenciar las capacidades de análisis crítico y de planificación para integrar e interrelacionar los contenidos visuales con los del resto de materias	CG 1/CDM8.1 CDM8.2	<b>Trabajo nº4 investigación individual</b> sobre un tema a decidir con el alumno y su grupo en tutoría. De no realizarse este trabajo en la



desarrollando la capacidad de trabajar en un equipo interdisciplinar.		fecha señalada el alumno no tendrá derecho a realizar el trabajo de grupo
<p>2. Conocer la legislación vigente sobre educación plástica y visual y desarrollar de forma adecuada los modelos propuestos, sabiendo adaptarlos, de forma eficaz, a las diferentes situaciones educativas que pueden encontrarse.</p> <p>3. Empezar iniciativas que relacionen el hecho artístico contemporáneo y sus agentes sociales actuales con el mundo escolar.</p> <p>4. Elaborar de forma creativa actividades didácticas que desarrollen los contenidos, objetivos, metodologías, formas y criterios de evaluación en la Enseñanza y el Aprendizaje de las Artes Visuales y Plásticas como instrumento pedagógico para favorecer el desarrollo integral de la personalidad del alumnado en Educación Primaria.</p>	<p>CG1/CDM 8.1</p> <p>CDM8.2</p> <p>CDM8.3</p> <p>CDM8.4</p>	<p><b>Trabajo nº 5: Trabajo de grupo:</b>          Todos los alumnos deben formar parte de un grupo de trabajo. Para pertenecer al mismo deberán realizar primero un trabajo individual. El trabajo de grupo deberá presentarse al resto de los compañeros o a un aula concreta de primaria con una duración máxima de una hora durante las tres últimas semanas.</p>
<p>5. Conocer los diferentes modelos de enseñanza de las artes visuales y plásticas y valorarlos como formas pedagógicas complementarias y ser capaz de aplicarlos para distintos objetivos de enseñanza.</p> <p>6. Reflexionar y verbalizar sobre los problemas del arte y las distintas soluciones aportadas por la cultura.</p>	<p>CG 1</p> <p>CDM8.1</p>	<p><b>Trabajo nº1: Eje cronológico y aplicaciones didácticas de obras plásticas</b>          El alumno debe realizar un PPT sobre la cronología del arte seleccionando una obra plástica, (dibujo, pintura o escultura) para cada época (entre 5 y 10) ordenadas cronológicamente proponiendo para cada obra una aplicación didáctica para niños de primaria.</p> <p><b>Trabajo nº 6: Lectura comentada de los apuntes:</b> El alumno debe leer con antelación cada uno de los temas antes de la explicación del profesor en clase y traer trabajados los textos, es decir, se espera que el</p>



		alumno dialogue por escrito con el contenido del temario, entregando por escrito comentarios, aportaciones, dudas o desacuerdos de cada tema
7. Conocer y valorar, de forma crítica, las diferentes teorías y principios psicopedagógicos y bases metodológicas que a lo largo de la historia se han elaborado en torno a la Educación Artística y visual.	CG 1 CDM8.1	<b>Trabajo nº 3: Análisis y comentario de un libro relacionado con la asignatura.</b> El libro se decide en diálogo con el profesor en función de los gustos e intereses del alumno. El trabajo consta de un resumen, dudas o desacuerdos y valoración personal para la docencia (No más de 5 Folios)
8. Mostrarse sensible tanto ante la realidad, comprendiendo sus causas y consecuencias, como ante los mensajes estéticos y visuales, sabiendo disfrutar, valorar y criticar las obras de arte e imágenes artísticas en general, con especial atención a las creaciones contemporáneas.	CG 1CDM8.3	<b>Trabajo nº 2: Investigación sobre un artista plástico de referencia</b> Los trabajos prácticos se realizarán en función de un estilo artístico o de la obra de un artista, que el alumno elegirá, para ello el alumno debe investigarlo en un trabajo escrito.
9. Valorar la observación del entorno como medio y estímulo para ser capaces de producir obras de arte desde el dominio de las técnicas de creatividad con estrategias de documentación, descripción y construcción de relatos y narrativas... dominando la utilización de las diferentes formas de expresión, representación y comunicación en las distintas técnicas visuales y plásticas.	CG 1 CDM8.3	<b>Trabajos prácticos de dibujo</b> <b>Trabajos de color</b> <b>Trabajos de volumen</b> <b>Trabajos de ilustración y diseño.</b> Se irán concretando en función del desarrollo de las prácticas. Al final del apartado de evaluación incorporamos un cuadro orientativo de las actividades y las valoraciones de cada una.  <b>Creación de un audiovisual:</b> con un programa de edición de video, y teniendo en cuenta los conocimientos adquiridos en los temas teóricos, se propone elaborar una de estas opciones: - anuncio publicitario, - Corto (educativo, social...)
10. Comprender y usar las formas y lenguajes artísticos como manifestaciones de conocimiento y de expresión, entendiendo que el arte es un modelo de conocimiento específico que no se desarrolla por otros medios.		
11. Conocer las técnicas y materiales		





artísticos como el dibujo, la pintura, la escultura, la fotografía analógica, el grabado y la estampación, el video, la fotografía digital, la televisión, el móvil, etc. y a partir de ellos realizar proyectos de creación artística personal o en grupo.		- Stop Motion -Dossier- audiovisual de los trabajos realizados en la asignatura. - Otras modalidades propuestas por el alumno y acordadas con el profesor
12. Desarrollar en el alumnado la capacidad de distinguir y valorar las cualidades de la imagen en sus distintas expresiones para conocer los elementos fundamentales de las artes, las diferentes expresiones visuales y plásticas y sus didácticas siendo capaces de aplicarlos en el aula como herramientas de aprendizaje.	CG 1 CDM8.3	<b>Trabajos a partir de la visita a un museo, una exposición o una conferencia</b> <b>Trabajo en clase sobre el análisis de una imagen publicitaria o artística</b> <b>Trabajo de aplicación didáctica en el cine</b> Estos trabajos se irán concretando en función de las actividades culturales más relevantes en Granada o Magisterio.
Conocer la legislación vigente sobre educación plástica y visual y desarrollar de forma adecuada los modelos propuestos, sabiendo adaptarlos, de forma eficaz, a las diferentes situaciones educativas que pueden encontrarse Elaborar de forma creativa actividades didácticas que desarrollen los contenidos, objetivos, metodologías, formas y criterios de evaluación en la Enseñanza y el Aprendizaje de las Artes Visuales y Plásticas como instrumento pedagógico para favorecer el desarrollo integral de la personalidad del alumnado en Educación Primaria.	CG1/CDM 8.1 CDM8.2 CDM8.3 CDM8.4	<b>EXAMEN</b> Preguntas tipo test a partir de las preguntas de autoevaluación de cada uno de los temas:  Resolución de un caso práctico de didáctica de la plástica:  Análisis de un dibujo infantil o de una imagen de publicidad o de una obra de arte.
<b>Para alumnos en evaluación única según se desarrolla en la metodología y en el apartado de evaluación</b>		
1. Potenciar las capacidades de análisis crítico y de planificación para integrar e interrelacionar los contenidos visuales con los del resto de materias desarrollando la capacidad de trabajar en un equipo interdisciplinar.	CG1/CDM8.1 CDM8.2 CDM8.4	Trabajos de investigación individual sobre autores de didáctica de la plástica y artistas plásticos y las posibles aplicaciones didácticas de esas obras.





<p>2. Conocer la legislación vigente sobre educación plástica y visual y desarrollar de forma adecuada los modelos propuestos, sabiendo adaptarlos, de forma eficaz, a las diferentes situaciones educativas que pueden encontrarse.</p> <p>3. Empezar iniciativas que relacionen el hecho artístico contemporáneo y sus agentes sociales actuales con el mundo escolar.</p> <p>4. Elaborar de forma creativa actividades didácticas que desarrollen los contenidos, objetivos, metodologías, formas y criterios de evaluación en la Enseñanza del Aprendizaje de las Artes Visuales y Plásticas como instrumento pedagógico para favorecer el desarrollo integral de la personalidad del alumnado en Educación Primaria.</p> <p>5. Conocer y valorar, de forma crítica, las diferentes teorías y principios psicopedagógicos y bases metodológicas que a lo largo de la historia se han elaborado en torno a la Educación Artística y visual.</p>		
<p>6. Comprender y usar las formas y lenguajes artísticos como manifestaciones de conocimiento y de expresión, entendiendo que el arte es un modelo de conocimiento específico que no se desarrolla por otros medios.</p> <p>7. Valorar la observación del entorno como medio y estímulo para ser capaces de producir obras de arte desde el dominio de las técnicas de creatividad con estrategias de documentación, descripción y construcción de relatos y narrativas... dominando la utilización de las diferentes formas de expresión, representación y</p>	<p>CG1/CDM8. CDM8.3</p>	<p>Carpeta de trabajos de plástica de dibujo, color, volumen y diseño entre los que se encontrará la <b>Creación de un audiovisual:</b> con un programa de edición de video, y teniendo en cuenta los conocimientos adquiridos en los temas teóricos, se propone elaborar una de estas opciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- anuncio publicitario,</li> <li>- Corto (educativo, social...)</li> <li>- Stop Motion</li> <li>- Dossier- audiovisual de los trabajos realizados en la asignatura.</li> <li>- Otras modalidades propuestas por el alumno y acordadas con el profesor</li> </ul>



<p>comunicación en las distintas técnicas visuales y plásticas.</p> <p>8. Conocer las técnicas y materiales artísticos como el dibujo, la pintura, la escultura, la fotografía analógica, el grabado y la estampación, el video, la fotografía digital, la televisión, el móvil, etc. y a partir de ellos realizar proyectos de creación artística personal o en grupo.</p> <p>9. Desarrollar en el alumnado la capacidad de distinguir y valorar las cualidades de la imagen en sus distintas expresiones para conocer los elementos fundamentales de las artes, las diferentes expresiones visuales y plásticas y sus didácticas siendo capaces de aplicarlos en el aula como herramientas de aprendizaje.</p>		
<p>10. Comprender y usar las formas y lenguajes artísticos como manifestaciones de conocimiento y de expresión, entendiendo que el arte es un modelo de conocimiento específico que no se desarrolla por otros medios.</p> <p>11. Conocer las técnicas y materiales artísticos como el dibujo, la pintura, la escultura, la fotografía analógica, el grabado y la estampación, el video, la fotografía digital, la televisión, el móvil, etc. y a partir de ellos realizar proyectos de creación artística personal o en grupo.</p> <p>12. Conocer la legislación vigente sobre educación plástica y visual y desarrollar de forma adecuada los modelos propuestos, sabiendo adaptarlos, de forma eficaz, a las diferentes situaciones educativas que pueden encontrarse</p>	<p>CG1/CDM8. CDM8.2 CDM8.3 CDM8.4</p>	<p>Examen.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 20 preguntas tipo test sobre los contenidos teóricos de la asignatura. Estas preguntas saldrán de las de autoevaluación que vienen al final de cada uno de los temas</li> <li>• Ejercicio práctico de dibujo, color, volumen, o diseño.</li> <li>• Resolución de un caso práctico de diseño de actividades para un aula concreta de Primaria</li> </ul>



## EVALUACIÓN

### Criterios de evaluación:

#### Alumnos de evaluación continua

- La evaluación será continua y procesual, adaptada a las demandas de cada una de las competencias identificadas en la materia.
- Para aprobar la asignatura será necesario tener superadas los tres bloques de la asignatura: trabajos teóricos, trabajos prácticos y el examen. En todos los apartados el alumno deberá obtener el 50 % de la nota que se destina a los mismos para poder superar la asignatura.
- La entrega de los trabajos se realizará atendiendo a criterios de coherencia, capacidad de síntesis, ortografía, expresión, estructura adecuada, nivel de aplicabilidad a Primaria, originalidad y presentación.
- El examen supone el 10% de la nota final y consistirá en:
  - > Preguntas tipo test: 5% de la nota final
  - > La resolución de un caso práctico de didáctica de la plástica: 3% de la nota final.
  - > Análisis de dibujo infantil o de una obra de arte o una imagen de publicidad. 2% de la nota final.
- Los trabajos teóricos y prácticos serán evaluados en función de las rúbricas del final de este documento
- Los trabajos que no se atengan a los criterios de investigación universitaria no se evaluarán.

#### Cuadro de puntuación de los trabajos de la asignatura

Trabajos teóricos obligatorios			Trabajos prácticos de plástica obligatorios.	
Eje cronológico	Trabajo 1º	5%	Se comenzaran en clase y podrán terminarse en casa	
Investigación de artista	Trabajo 2º	5%	Trabajos de dibujo	9%
Comentario de un texto	Trabajo 3º	5%	Trabajos de color	8%
Trabajo investigación individual	Trabajo 4º	5%	Trabajos de volumen	8%
Trabajo de grupo	Trabajo 5º	20%	Trabajos de ilustración, diseño...	9%
Ficha de lectura comentada de apuntes	Trabajo 6º	5%	Conferencias, museos, cine	8%
Examen		10%	Realización de un audiovisual	3%
<b>Totales</b>		<b>55%</b>		<b>45%</b>
Las actividades que se proponen en los apuntes se realizarán en clase y serán autoevaluables por los alumnos por lo que no cuentan para la nota			<b>Trabajos voluntarios:</b> Los que se acuerden entre el alumno y el profesor fijando fecha de entrega para compensar la nota de los trabajos fallidos.	

#### Alumnos de evaluación única y de evaluación extraordinaria

1. Entrega de un portafolio de trabajos de plástica. Estos trabajos se concretarán con el profesor en



alguna tutoría en función de los conocimientos previos, motivaciones e intereses del alumno y supondrán el 20% de la nota final.

- Entrega del proyecto de investigación didáctico plástico para un aula concreta de Primaria. Para su realización también deberá pasar previamente por tutoría para concretar el tema y metodología del trabajo, que supondrá el 20% de la nota final.

**Estos trabajos deben presentarse en tutoría, dialogando sobre los mismos con el profesor antes de que concluyan las clases y entregarlos finalmente en el examen.**

- Examen, (60 % nota final) que consistirá en:
  - 20 preguntas tipo test sobre los contenidos teóricos de la asignatura. Estas preguntas saldrán de las de autoevaluación que vienen al final de cada uno de los temas y supondrá el 20 % de la nota final.
  - Ejercicio práctico de dibujo color o volumen, con una valoración del 20% de la nota final.
  - Resolución de un caso práctico de diseño de actividades para un aula concreta de Primaria y supondrá el 20 % de la nota final.

**Para poder realizar el examen es necesario que el alumno muestre su DNI y la notificación de que está admitido como alumnos de evaluación única**

Los trabajos escritos individuales y de grupo que no se atengan a los criterios de investigación universitaria no se evaluarán.

#### **Evaluación extraordinaria de Septiembre**

**Los alumnos de evaluación continua** tendrán un nuevo plazo para la entrega de trabajos fallidos o con poca puntuación presentados a lo largo del curso siguiendo los mismos criterios para la realización del examen que en la convocatoria ordinaria, guardándose la nota de los ejercicios superados para la convocatoria de septiembre

**Los alumnos de evaluación única** tendrán un nuevo plazo para la entrega de trabajos fallidos o con poca puntuación presentados en la convocatoria ordinaria y deberán presentarse al examen siguiendo los mismos criterios que en la convocatoria ordinaria.

<b>Relación CG/CE</b>	<b>ACTIVIDADES/TAREAS Para alumnos en evaluación continua</b>	<b>%</b>
CG 1/CDM8.1 CDM8.2	Trabajo de investigación individual	5%
CG1/CDM8.1/CDM8.2 CDM8.3 / CDM8.4	Trabajo de grupo	20%
CG1 CDM8.1 CDM8.2	Ficha de lectura comentada de los apuntes	5%
CG 1 CDM8.1	Eje cronológico y aplicaciones didácticas de obras plásticas	5%
CG 1 CDM8.1	Análisis y comentario de un libro relacionado con la asignatura	5%
CG 1CDM8.3	Investigación sobre un artista plástico de referencia	5%



CG 1 CDM8.3	Trabajos de dibujo	9%
CG 1 CDM8.3	Trabajos de color	8%
CG 1 CDM8.3	Trabajos de volumen	8%
CG 1 CDM8.3	Trabajos de ilustración...	9%
CG 1 CDM8.4	Trabajos de conferencias, museos y cine	8%
CG 1 CDM8.4	Realización de un audiovisual	3%
CG1/CDM8.1/CDM8.2 CDM8.3 CDM8.4	Examen	10%
	TOTAL	100%

Relación CG/CE	ACTIVIDADES/TAREAS Para alumnos en evaluación única y para evaluación extraordinaria	%
CG1/CDM8.1 CDM8.2 CDM8.4	Trabajos de investigación individual	20%
CG1/CDM8.1 CDM8.3	Carpeta de trabajos de plástica	20%
CG1/CDM8.1/CDM8.2 CDM8.3 CDM8.4	Examen.	60%
	TOTAL	100%

A continuación se presenta un cuadro resumen de los porcentajes de evaluación según cada caso

Evaluación continua			Evaluación Final	
<b>Convocatoria ordinaria:</b>			<b>Convocatoria ordinaria:</b>	
Examen:		<b>10 %</b>	Examen	<b>60 %</b>
Prácticas	Teóricas obligatorias	<b>45 %</b>	Portafolio Trabajos Plástica	<b>20 %</b>
	Prácticos Plástica	<b>45 %</b>	Proyecto de Investigación Didáctico	<b>20 %</b>
<b>Convocatoria extraordinaria:</b>			<b>Convocatoria extraordinaria:</b>	
Examen		<b>10 %</b>	Examen	<b>60 %</b>
Prácticas	Teóricas obligatorias	<b>45 %</b>	Portafolio Trabajos Plástica	<b>20 %</b>
	Prácticos Plástica	<b>45 %</b>	Proyecto de Investigación Didáctico	<b>20 %</b>
<b>Los alumnos de evaluación continua que se presenten en septiembre</b> tendrán un nuevo plazo para la entrega de trabajos fallidos o con poca puntuación presentados a lo largo del curso siguiendo los mismos criterios para la realización del examen que en la convocatoria ordinaria, guardándose la nota de los ejercicios superados para la convocatoria de septiembre			<b>Los alumnos de evaluación única que se presenten en septiembre</b> tendrán un nuevo plazo para la entrega de trabajos fallidos o con poca puntuación presentados en la convocatoria ordinaria y deberán presentarse al examen siguiendo los mismos criterios que en la convocatoria ordinaria	



**INFORMACIÓN ADICIONAL****Rubrica de evaluación para los trabajos escritos individuales y de grupo**

<b>Criterios de evaluación.</b>	<b>No se evaluará en cualquiera de estos casos</b>	<b>Obtendrá entre 5 y 6.9</b>	<b>Entre 7 y 8,9</b>	<b>Entre 9 y 10</b>
<b>Con respecto a los contenidos</b>	Si no se atiende a los contenidos o no desarrolla los tres apartados obligatorios: 1º Resumen del texto 2º Dudas o desacuerdos 3º Aplicaciones didácticas	Si no aporta ideas propias ni argumenta críticas al texto	Si no aporta ideas propias o si no argumenta críticas al texto	Si aporta ideas propias y argumenta adecuadamente críticas al texto
<b>Con respecto a las imágenes</b>	Si no cuenta con imágenes o éstas no son adecuadas al contenido o están sin nota al pie que explique título, autor o localización	Si las imágenes son adecuadas al contenido pero no tienen notas al pie y contiene menos imágenes que páginas	imágenes adecuadas al contenido, notas correctas al pie pero menos imágenes que páginas	Si las imágenes son adecuadas al contenido, tienen notas correctas al pie, y contiene más imágenes que páginas
<b>Con respecto a la presentación</b>	Si no tiene portada ni está encuadernado o carece de índice y bibliografía	Si está mal redactado y desordenado en sus contenidos	Si está mal redactado o desordenado en sus contenidos	Si está bien redactado y ordenado en sus contenidos
<b>Con respecto a los criterios de investigación</b>	Si se detectan textos copiados sin citar sus fuentes	Si se citan las fuentes sólo al final del texto, aunque sea incorrectamente	Si se citan las fuentes a pie de página aunque sea incorrectamente	Si se citan las fuentes a pie de página y al final correctamente
<b>Con respecto a la fecha de entrega</b>	Si se entrega después del plazo fijado se evaluará a la mitad de su nota.		Si se entrega en el plazo fijado	Si se entrega antes del plazo

**Rubrica de evaluación para los trabajos prácticos de plástica**

<b>Criterios de evaluación.</b>	<b>No se evaluará en cualquiera de estos casos</b>	<b>Entre 5 y 7,5</b>	<b>Entre 7,6 y 10</b>
<b>Con respecto a los contenidos</b>	Si no se atiende a los contenidos propuestos	Si se atiende a los contenidos propuestos	Si supera los contenidos propuestos



<b>Con respecto a las técnicas plásticas</b>	Si no utiliza las técnicas propuestas	Si utiliza las técnicas propuestas	Si aporta nuevos recursos técnicos
<b>Con respecto a la presentación</b>	Si no lo presenta según los mínimos propuestos	Si está sucio o mal presentado	Si está limpio y bien presentado
<b>Con respecto a la creatividad</b>	Si se copia de otros trabajos o no fue el alumno quien lo realizó	Si parte de otros trabajos	Si el trabajo es completamente original
<b>Con respecto a la fecha de entrega</b>	Si se entrega después del plazo fijado <b>se evaluará a la mitad de su nota.</b>	Si se entrega en el plazo fijado	Si se entrega antes del plazo

Aprobada por el departamento de Expresión Musical, Plástica y Corporal

En granada a 14 de Julio de 2016

El director de departamento: Pablo Tejada Romero

